

**MUELLES DE PENCO S.A.**

N° 0252

SANTIAGO, 3 de junio de 2011.

GER/085

Señores  
Superintendencia  
de Valores y Seguros  
Av. Bernardo O'Higgins 1449, Piso 9  
Santiago

De nuestra consideración:

En atención a lo informado en nuestra carta GER/067 de fecha 24 de mayo de 2011, en el tenor del objetivo de la convocatoria a la Junta General Extraordinaria a efectuarse el próximo 20 de junio en su letra b) dice \$ 1.951.109.000, debe decir \$ 2.044.953.296 y en el párrafo final dice \$ 10.909.797.100, debe decir \$ 11.003.641.396, cuyos cambios ya han sido contemplados en los avisos que se publicaran el día 3, 10 y 17 del presente.

Saluda atentamente a uds.



Cristián Sallaberry A.

~~Gerente General~~



LRE/pvi  
Incl.: Lo citado  
c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores  
Comisión Clasificadora de Riesgo